Miércoles 2 de Agosto de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 23

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias..... 30 "
Número suelto........ peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

MARTES 1—ss. Pedro Advíncula, Domiciano y Rufoms.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, AGOSTO 2 DE 1876.

Verdades.

Es una gran ventaja no estar afiliado á ningun círculo para poder tener la independencia de decir á todos la verdad, como lo estamos haciendo.

En nuestro programa deciamos—y ya lo hemos repetido despues—que el prestigio que ha ido adquiriendo la oposicion, depende no tanto de su propaganda, cuanto de los errores que cometen los poderes públicos, y de la division profunda que hay en las filas del partido Alsinista, donde nuevos caudillos apandillan los distintos círculos en que se ha fraccionado, debilitando, por consiguiente, su accion, su influencia, su prestigio, y su poder ante la opinion.

Hechos constantes, vienen á probar lo que decimos.

Véase lo que ha pasado el Domingo.

Habia que elegir, por la Ciudad, seis Diputados y tres Senadores.

El partido Mitrista no concurria á la lucha.

Por consiguiente los Alsinistas tenian el campo completamente libre.

Qué ha sucedido?

Con escepcion del Dr. Alem, y uno, ódos mas escrutadores, nadie ha concurrido á los átrios, no se han formado mesas, la ley ha sido burlada escandalosamente, y las elecciones no pudieron tener lugar.

Cuando un partido político ha llegado á este desquicio, ¿qué se puede esperar de él, ni de sus gefes?

¿Crée el Dr. Alsina que á él le conviene el desquicio?

Y si no lo crée, ¿porqué lo consiente?

Y si no queriendo consentirlo, ha sido impotente para hacer que las elecciones tengan lugar ¿nada le dice su impotencia?

Y el Gobierno de la Provincia, á su vez, ¿qué piensa de la manera con que se burlan de sus disposiciones?

La impunidad há de dar siempre sus frutos, en todo, y por todo.

La campaña está plagada de asesinos, pero como no se toma ninguno, ni se castiga á nadie, los robos y asesinatos van continuando.

En las elecciones anteriores, muchos escrutadores no concurrieron á sus puestos.

Por la ley tienen una multa.

Pero ¿de qué vale esa ley ante los *compadrazgos*?

El que no ha ido es un amigo del Gobernador, ó del Ministro, ó de un amigo de cualquiera de ellos, y entónces, ¿cómo se le multa?

La ley es elástica.

Si fuese algun pobre diablo desamparado, sin *empeños*, oh! entónces se le aplicaria la multa al momento, y si no tiene cinco mil pesos, lo meten á la cárcel, y Santas Páscuas.

¿Crée el Gobernador que estas cosas no dañan su Gobierno, y su crédito?

Hay ciertas sorderas fatales, y esta es una de ellas.

Monstruoso.

El Congreso acaba de concedor un privilejio, por ocho años, á los señores Gustavo Brower y Compañia para el establecimiento de una fábrica de papel.

¿Puede creérse, ni concebirse una monstruosidad semejante?

En todo tiempo lo seria conceder un privilegio tan largo para la esplotacion de un artículo como el papel; pero en las circunstancias en que se ha hecho, es un atentado de que apenas nos damos cuenta, tratándose de un cuerpo en que hay hombres sérios y honrados.

Nuestros lectores ván á juzgar si tenemos, ó no razon para decir esto.

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

Señor Redactor del *Porteño*.

Buenos Aires, Julio 29 de 1876.

Ruego á Vd. se sirva decir algo respecto á la monstruosidad de conceder privilegios para el establecimiento de una Fábrica de papel por una compañia que está por formarse, y solo se obliga á hacerlo en un año, mientras yo *tengo ya en tierra todas las maquinarias y útiles* necesarios para plantear una, *sin privilegios ni proteccion de nadie.*

Me ha sorprendido sobre manera la ligereza con que ha procedido el Congreso, pues todos los diarios de esta Ciudad han dado cuenta de la llegada en el vapor *Heveltus* y otros buques con las maquinarias, agregando que en fecha 16 de Mayo próximo pasado, presenté una solicitud al Congreso, oponiéndome á dicho privilegio, en virtud de tener pedido á Europa las maquinarias para dicha fabricacion, y que mi fábrica de papel *debia plantearse inmediatamente.*

La concesion de un privilegio para una industria que viene por si sola al país, y en la circunstancia que dejo mencionada, es un verdadero atentado contra la propiedad y la libertad del trabajo, que garante la Constitucion.

Espero, por consiguiente, que se servirá Vd. hacer público el hecho para que el P. E. Nacional ponga *su veto* á esa concesion inconveniente del Congreso, si es que este le ha prestado ya su sancion definitiva.

Agradeciéndole á Vd. de antemano me suscribo su muy atento y S. S.

Juan Alcántara.

¿Qué juzga el pueblo, la Nacion toda, del contenido de esta carta?

Un individuo particular ha traido por su cuenta, y sin exigir, ni privilegio, ni concesion, ni favor ninguno al Estado, una maquinaria completa y valiosa para establecer una fábrica de papel.

Con fecha 16 de Mayo, se lo hizo saber al Congreso, y con fecha 28 de Julio, sin tener en cuenta lo que le participó el señor Alcántara, *acuerda un privilegio por ocho años*, para que se establezca, lo mismo que se venia á establecer, sin privilegio ni concesion ninguna!!!!

¿Hay ejemplo de que en alguna parte de la tierra, aún donde la corrupcion haya podido llegar á ser *una virtud*, se cometiese jamás un atentado semejante?

¿Qué móvil, qué razon han podido tener en vista los que han dado este paso?

Lo que dice el Sr. Alcántara es la verdad, el Gobierno debe poner su veto en esa ley, pues al menos por moralidad, ante el estrangero no se puede consentir que la monstruosidad del Congreso se cumpla.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ya que no hay tonto que por momentos no sea un hombre á la moda, nada estraño debe parecer que los *reporters* del *Porteño*, que por fortuna no están en la categoria de los que califica *Sulivan*, sean hoy tambien hombres á *la moda.*

Hay algunos que han tomado su rol tan á lo sério, que aún conmigo se dán una importancia estupenda, imitando sin duda á Carlos Casares, que ha concluido por convencerse que realmente es Gobernador, como aquel famoso D. Pedro Varas, llegó á persuadirse que eran suyos unos artículos que, hace muchos años, publicó Emilio Agrelo en *La Tribuna* contra Medina, y del cual presentó al tipo como responsable.

En cuanto al inglés Smith está divino: *c'est un tipe empayable*, como dice Pomponet en *Madame Angot.*

A título de antiguo secretario de *Orion*, se creé con derechos sobre todos los demás *reporters*, y los mira con cierta altanería, que tiene un tanto *chocado* á Ramos Mejía, que á su vez es medio *cosquilloso.*

Ayer muy temprano, y antes, porsupuesto de la hora en que los *reporters* vienen á traerme sus noticias, se presentó en mi cuarto de trabajo.

—Que hay noble inglés.

—Acabo de leer en *La Prensa* estas palabras.

Asunto ruidoso—Los círculos se han ocupado en estos dias de uno ocurrido ante una numerosa concurrencia, en la puerta ó en una de las galerías del teatro de la Opera.

Se trata de un periodista que en voz alta y despejada, trató de ládron á un jóven doctor en leyes.

Se temia un duelo; pero no lo habrá.

Ayer el doctor presentó un escrito al Juez del Crímen acusando de *calumnia* al periodista."

—Y bien Smith, ¿que me quiero Vd. decir?

—Dar á Vd. los detalles de este incidente que yo presencié.

—Deveras? veamos.

—Despues del tercer acto de los *Amores del Diablo*, el periodista de que habla la *Prensa*, salia de las lunetas, dando el brazo á la señora Condesa de Soulange, ahijada del Duqué d'Aumale, á quien D. Benjamin Buteler, D. Mateo Magariños Cervantes, y otras personas de por acá, conocieron en su Palacio de Turin.

Al pasar delante de un grupo de ocho personas, que estaban en el corred r, un tipo petizo, cara deslavada, que con un compadre ha cometido la infamia mas grande que puede cometerse con un hombre en la tierra, largó una carcajada provocativa.

Entónces el periodista se dió vuelta, y con voz algo despejada, como dice *La Prensa*, le dijo:

" Miserable canalla! vén á *reirte* aqui á mi
" lado, y verás si te meto una bala en el
" cuerpo. Ladron infame! Y ustedes todos
" señores, que están oyendo, vean que le he
" llamado ladron, aqui en el teatro, y en
" presencia de todos."

El miserable no dijo una palabra, por que esa es la condicion de toda esa chusma que hiere en la sombra, y que vive tratando de deshonrar á todos, porque cuentan con la impunidad.

La *Prensa* dice, que se temia un duelo!!!

Qué! El cobarde que se deja llamar *ladron* en público, sin saltar sobre quien se lo dice, y sin vengarse en el momento, puede, acaso tener sangre en las venas para mandar desafiar á un hombre, con el que, sabe, que nadie ha jugado jamás, ni ha de jugar impunemente?

Al periodista aludido, todo el mundo lo conoce: sabe que jamás busca camorra ni pendencia con nadie; pero sabe tambien, que viviendo retirado como vive, sin *buscar á nadie*, está resuelto á pegar un balazo al primero que pretenda *manosearlo*, aun cuando de antemano sepa que tenga que pasar el resto de su vida en la Carcel.

Todo hombre honrado ha de preferir esto á *encanallarse.*

—Me sorprende Vd. Smith con su relato. Y cuándo tuvo lugar el incidente?

—El Viérnes á la noche.

—Y ¿por qué no me habia dicho Vd. nada, antes?

—Porque esperaba lo que ha sucedido: que otro diario fuera el primero. Ahora me voy á mis trabajos. Est y siguiendo una intriga, que puede dar mucho que decir en *El Porteño* Hasta luego.

Y el inglés se retiró.

A la hora de costumbre empezó á llegar la falange *reportista.*

—Avanze el 8.

—Los diarios todos han anunciado, que se han puesto presos dos individuos, por tener sospechas de ser cómplices en el asesinato de la calle Corrientes.

Es completamente incierto.

Los individuos presos son, el *sócio* de la victima, y otro francés que alquila una pieza en la casa en que se consumó el crimen, y los que han estado aquí, sin moverse de dicha casa desde la noche del asesinato.

No hay, pues, tal sospecha, ni tal niño muerto.

—Qué me trae el galante No. 15?

—Una noticia que ha de halagar á mis paisanitas.

Anoche estuve en la casa mas conocida de la calle Potosí: en la que la belleza porteña tuvo su trono durante tantos años, y en donde se ha respirado siempre una doble atmósfera, de voluptuoso perfume, y tiernisima amistad.

—¿Sabe Vd. la noticia?—me dijo un Coronel gallardo, tipo hermoso de hombre, y una de las mas brillantes inteligencias de la Patria?

—No.

—Como sé que Vd es amigo leal de la familia se la daré. Eduardita García de Mansilla, la hija mayor de nuestra querida Eduarda, se casa con el Baron de la Gatinerie, hijo de una de las mas antiguas familias de Francia, distinguido gefe del ejército francés, que se distinguió mucho en la última campaña franco-Prusiana, jóven de treinta y dos años.

—Cuanto me alegro, amigo mio.

—Los padrinos del casamiento son: D. Mariano Balcarce, y el Almirante Didelot, que le habian hecho magníficos presentes.

—Es un brillante casamiento, y que Eduardita lo merece. Cuando estuvimos en Paris, con Crisol, Toledo, Acosta y otros, la conocí. *La* madre le ha dado una educacion, cuyos frutos recoge ya, porque es la mejor fortuna de una niña.

Felicité á la familia, y me retiré.

—Se ha portado vd., señor *reporter*. Esta es una noticia de que se jactará *El Porteño.*

—Avance ahora el núm. 2.

—Lo que es yo, tambien traigo una que vale la pena.

Hace veinte y nueve años el Sr. Macias, rico negociante hoy, á los ocho dias de casado con una señorita de Vivanco, fué divorciado por la Curia, *por un año.*

Esto consta por un acta que he leido en la Cúria.

Ahora la señora se ha presentado nuevamente á la misma pidiendo que se reanude el matrimonio, por haberse *prolongado demasiado el plazo* que se señaló al divorcio, hace veinte y nueve años!!

Doy la noticia sin hacer comentarios, por que no me creo con derecho á ello.

—Venga el núm. 11.

—Anteayer ha circulado en algunas imprentas un compromiso firmado por algunos redactores y propietarios de diarios *grandes.*

Se trata de aumentar el precio de la suscricion á 40 ps. mjc.

Demonio! lo que puede la crisis!

¡Corran que los pilla el chancho,
Corran que los vá á agarrar,
Y si á 40 me suben
Sarmiento los vá á llevar!

Se dice que algunos de ellos
Pa lo de Carulla ván
Y que á algunos pobrecitos
Les cuesta la torta un pan!

Se dice que habrá mortuorios,
Entierros y funeral,
Pero nosotros no nos metemos
Porque esas son chanzas pesadas!

Estas tres cuartillas podrian arder en un candil: si señores, en un candil.

Cualquiera, diria que las ha escrito el zás.... *idem*, Bayoneta Funes, Diputado Calada, en uno de esos momentos de *entusiasmo* y de celestial *inspiracion*, que tan frecuentes son en él

Esta pues visto que los diarios grandes no pueden vivir así.

Ya lo sabia yo.

El papel cuesta una brutalidad!

—Toca su turno al *reporter* 20.

—He obtenido mas detalles sobre la noticia que di dias pasados de la *agarrada* de un jóven distinguido de nuestra sociedad con uno de los sugetos supuesto autor y colaborador de una publicacion indecente, acusada por el Fiscal del Crimen, despues de impedida su circulacion.

El herido ha mejorado notablemente perdiendo la herida recibida en la cabeza su estado de gravedad, debido á los asiduos cuidados y consagracion afectuosa de los facultativos.

El agresor es uno de los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad, que ha querido vengar *el ridículo* en que dicho pasquin habria puesto á una familia, tambien distinguida, y cuya hija debe pronto contraer matrimonio con él.

Lo peor de todo es que la victima ha pagado inocentemente culpas agenas, pues, que resulta ahora que fué un error, y que el desgraciado no tenia participacion directa ni indirecta en la redaccion del papelucho.

Estas son las consecuencias, y como es natural, una primera venganza ejercida por los ofendidos contro los difamadores infames de la honra y de la dignidad de nuestras familias, heridas por la mano de gentecorrompida.

Parece que en la comisaria respectiva, segun se me dice, se adelanta el sumario sobre el cual hé de volver.

Entre tanto, á causa de la indolencia y falta de asistencia de los señores Jurados, no se ha resuelto la acusacion del señor Fiscal, para así dar satisfaccion merecida á la Sociedad ultrajada.

Me dicen que el dia del juicio se habia presentado un señor Quiroga quien se agrega, compraba ó negociaba la edicion del asqueroso papel.

Suene lo que ha de sonar veremos quien asume la terrible responsabilidad de una publicacion, que ha sublevado todos los espíritus é indignado todas las conciencias.

—Diga lo que sabe el 21.

—El Juéves próximo, á la una del dia, se verá en la Corte Suprema de la Provincia, la causa de que ella conoce en apelacion sobre constitucionalidad de una ley, con motivo de la acusacion entablada por D. Benigno Ferreira, contra D. Adolfo Decoud, á propósito de una correspondencia, que bajo el pseudónimo *Lambaré*, se público en un diario de esta ciudad.

La misma correspondencia fué acusada ante el Juez Correccional por D. Salvador Jovellanos, habiéndose el Juzgado declarado incompetente.

Estos señores ex-mandatarios paraguayos quieren á toda fuerza buscar rehabilitacion ante nuestros tribunales, en lugar de procurarla en el propio seno de los de la Asuncion, donde debieran hacerlo, si tanto interés tienen en justificarse á los ojos de los estraños que saben á fondo las cosas, y que no comulgan con ruedas de molino, en estos tiempos en que hasta los ciegos vén y los sordos oyen como oye Sarmiento en el Senado, cuando sus cólegas contestan á sus zurras San Juaninas, que son sabrosas.

—Qué nos trae el festivo *reporter* de las calles, el 3?

—Pasaba por la de Corrientes, cuando vi á varios Comisarios de Policia que entraban en una casa contigua á la del asesinato de Carolina Metz.

—Y bien?

—Estaban tomando datos sobre la vida de la victima. Un abogado importante, decia al señor Rocha en mi presencia.—"Conocer la vida intima de esa desgraciada, ás tener la pista de su matador."

Opino lo mismo.

Con ese fin, se han empezado á tomar todos los datos que se pueden.

Veremos lo que resulta.

—Que se acerque ese zorro viejo, núm 17.

—Ando un tanto preocupado, señor Gefe. Lo que me ha pasado, no ha sido para menos.

Imagínese vd., que anoche venia tranquilamente por la calle Esmeralda, cuando delante de mi caminaba un caballero que hablaba, así:

Pirámides augustas, confundidas con los chorizos de Estremadura, en sus raptos culinarios de locomotivas frágiles, saluando entumecidas las partículas sangrientas de la historia de Calfucurá abastecida por Manuel Ocampo, en el lirismo ecuatoriano de la médula oblongada, sometida por Alsina al cataclismo Mitrero de la ínsula Barataria!

Al oir este rapto de elocuencia, yo me dije:

—Ese debe ser un Diputado al Congreso!

Efectivamente: era el pobrecito Echague, que sin duda se ensayaba para la sesion de hoy.

Así que me vió, se persignó, y yo me dije contrito como él:

FOLLETIN — 18

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Son los brillantes que te mandó el pobre ruso. Como te amaba ese hombre!

Aquí Enrique se mordió los lábios.

—Y tan ingrata que fuiste con él.

Aquí su fisonomía se iluminó.

—Conocen Vds. á mi esposo? preguntó Blanche á los amigos que todas estas cosas le decian—Aquí se los presento.

Tableau.

En eso instante vino el *regisseur* y dijo á la artista:

—Mi reina, es vuestro turno. Estamos prontos.

Enrique la tomó nuevamente del brazo, y la condujo hasta el proscenio.

Lo que habia pasado antes se renovó: aplausos, vivas, entusiasmo frenético en la concurrencia, hasta que terminó la funcion.

Caderouse y el Lord habian asistido á todo aquello, con cierta flema inglesa que habria llamado la atencion de cualquier observador.

Concluida la funcion, Blanche pasó á su camarin, y como quien está apurada se desvistió, cambió de trajo y dijo á Enrique:

—A tus órdenes amigo mio. ¿Dónde nos espera el Lord y Caderouse?

—Supongo que á la salida.

Cuando atravesaron el proscenio, observó Blanche que ninguno de sus compañeros de arte estaba allí, lo que no dejó de llamarlo la atencion, conociendo sus hábitos diarios.

Ella ni sospechaba lo que le tenian *preparado.*

En efecto: al salir á la calle, mas de mil personas estaban agrupadas, esperando la artista querida de todos, la muger que tantas noches habia deleitado aquel público, la verdadera hermana de la caridad, cuyo cofre habia estado siempre abierto para los desgraciados.

Así que la vieron salir del brazo de su prometido, una salva de aplausos resonó en la plazuela que está frente al teatro, y vivas entusiastas poblaron los aires, llamando los centenares de paseantes que á la sazon cruzaban por el *Boulevard.*

Un incidente, imprevisto, terrible y trájico, vino repentinamente á cambiar aquella escena de alegria, en una de indignacion y de espanto.

Cuando Blanche iba á poner el pié en su pequeño *coupé*, un individuo salido del medio de aquella inmensa ola humana se adelantó, y sacando un *rewolver* le disparó un tiro á *quema ropa*, pero no con tanta rapidez que Enrique, que le vió hacer el movimiento, no tuviese tiempo de poner instantáneamente su brazo para impedir que la bala tocase á su amada.

Feliz coincidencia!

El proyectil le atravesó el brazo izquierdo.

Blanche lanzó un grito terrible, mientras que el pueblo se precipitó sobre el asesino que habria sido despedazado sin las súplicas del noble americano, que apesar de estar herido, consiguió salvarlo.

Al momento vinieron los agentes de Policía, y le tomaron.

Blanche fué conducida desmayada, á una tienda contigua al teatro por Milord y Caderouse espantados de aquella escena, primer nube, pero empapada en sangre, que cruzaba por el Cielo de aquellos amores, q' hacian la delicia de cuantos lesconocian ya.

Despues de contestar algunas preguntas que un Agente de Policía le dirijió, Enrique corrió á donde estaba la muger que tanto amaba, temiendo que si no le veia á su lado, se inquietaria muchisimo.

Cuando volvió en sí, y le vió, se precipitó en sus brazos, sin saber que tenia un herida, y q' aún cuando se lo hubiera querido ocultar, por el momento, no pudo, pues en ese mismo instante entró el médico del teatro, Monsieur Calvó, sobrino del famoso Ricord, preguntando:

—Cuál es el herido?

—Herido! esclamó Blanche—¿Quién puede estarlo de Vds. tres?

—No te alarmes ángel mio—le dijo Enrique—soy yo, pero levemente.

Aquella muger se puso fuera de sí, como loca.

—Tú? herido tú, mi Enrique, mi vida? Donde, donde? pronto por Dios: pronto Calvó: vealó Vd., y se puso á llorar desesperadamente.

Enrique, bastante emocionado ante aquella nueva prueba de amor de Blanche, se sacó su frac, y mostró su brazo al facultativo.

Le examinó la herida con cuidado, aunque con la rapidez que dá la práctica, y al momento dijo:

—Ninguna desgracia con mas suerte: la bala ha *bandeado* el brazo sin interesar un solo hueso: dentro de ocho dias no quedará sino la cicatriz, es decir el *recuerdo* de este lance.

Ya lo ves, linda Blanche, no puedes quejarte.

—¿Sospecha Vd. señor, dirigiéndose á Enrique—quien ha podido herir á Vd.

—No era para mi el tiro.

—Como?

—Era para mi Blanche: al apuntar el asesino, tuve tiempo de poner mi brazo, sinó . .

—Le pega en el pecho.

—Y tú sospechas? ...

—Si: desde ya los daré el nombre: ha sido D'Argenteiul.

—Como! el Conde?

—El mismo. Un dia exasperado de mi resistencia en ceder á sus deseos, me dijo: Mientras no pertenezcas á ningun hombre, nada haré; pero el dia que sepa que has entregado tu cuerpo á cualquiera te mato.

Enrique se mordió los lábios, y esclamó:

—Ese hombre debe ser un cobarde. ¿Porqué no me provocó á mi?

Mientras tenia lugar este pequeño y rápido diálogo, se hacia la primera curacion al herido, á cuyo lado estaban, Blanche, el Lord, Caderouse, Alanzier, y una ó dos personas mas del teatro.

A la puerta habia ya mas de cinco mil almas, y el grupo aumentaba por segundos, pues la noticia empezó á correr los *boulevards*, como vuelan estas cosas en Paris.

La indignacion del pueblo, era inmensa.

El asesino habia sido conducido á la prefectura al momento en un carruage, y su nombre corria de boca en boca.

—Es el conde de Argenteiul—decia uno.

—Lo he conocido al tiempo de disparar el tiro.

—Tú lo has visto?

—Con este par de ojos, que solo no vén sinó á mis acreedores.

Un tanto mas tranquila Blanche, se pensó en llevarla á su casa.

Se hizó acercar el *landó* de Enrique, y en él entraron ella, él, el Lord; y el médico.

Caderouse les cerró él mismo la puerta y les dijo:

—Yo voy á la Prefectura á saber noticias, al momento los alcanzó.

Los aplausos y los vivas del pueblo, empezaron de nuevo, agrupándose en torno del carruaje infinidad de personas, que pedian noticias del herido y que querian saber si Blanche nada tenia.

Esta, sacó entonces la cabeza por la portezuela, les dijo:

—Gracias, gracias, mis amigos de siempre. Gracias: la herida de mi marido es leve. La Providencia y su valor, me han salvado á mí. Les pido permiso para retirarnos. Ni casa es la de todos ustedes: la Margarita del teatro, es allí la Blanche de su público, del público que ama y amará siempre. Hasta mañana.

Imposible describir el entusiasmo, el delirio, el frenesí que aquellas palabras produjeron en el pueblo, lo mismo en los hombres, que en la infinidad de damas, *cocottes*, artistas y cuanta clase de muger allí se hallaba.

Qué poder el del talento y el de la hermosura!

Aquella muger era realmente idolatrada del pueblo de Paris.

Al fin, no sin gran pena, pues hasta los caballos querian sacar del carruage para llevarla á brazo hasta su casa, Blanche y sus amigos consiguieron partir.

Llegados que fueron, el herido fué objeto de todos los cuidados y atenciones, principalmente de la novia, que no queria dejarle un instante.

El Dr. Calvó la llamó aparte, y le dijo:

—Veo que ama Vd. locamente á este jóven. Entonces hay que cuidarlo, y para esto debe Vd. empezar por ahorrarle emociones esta noche, pues la fiebre puede venir.

—No comprendo á Vd.—contestó Blanche con cierta dureza, temiendo que en aquellas palabras pudiera haber alguna alusion á su delicadeza.

—Es muy sencillo por tanto, mi linda amiga, lo que he querido decir á Vd. es q' el americano necesitaria reposar: no le prive V. de ese reposo, déjelo solo, porque la presencia de Vd. ha de exaltarlo. Es natural. En su caso, á mi, y á cualquiera le sucederia lo mismo.

—Haré lo que Vd. ordena Doctor. Voy á decirlo á Enrique.

Así lo hizo, y éste, con su natural bondad y delicadeza, le dijo:

—Tiene razon el médico, mi Blanche: tú debes recogerte, y así yo mejoraré esta noche. Esta herida es un rasguño: no es nada, absolutamente.

Enrique pasó á su habitacion, acompañado del médico, que le volvió á tranquilizar, diciéndole que aquello era cosa de poca monta, pero que convenia, por el momento, no agitarse con la presencia de su amada, lo que acababa de decirle á ella para que se retirase, pues tambien temia que con la fuertisima emocion que, tan bruscamente la asaltara, pudiese tener cualquier novedad, ella que era tan *impresionable.*

Mientras que esto pasaba en el cuarto de Enrique, Blanche daba órden a dos de sus criados para que pasasen la noche al lado de su lecho, y Milord conversaba con Caderouse, que regresaba de la Prefectura.

—Que devoto es!
¡Qué farsa es este mundo por Dios!
Estuve en el remate de Zunini.
Habia muchisima gente.
El estaba sorprendido.
Un italiano mercachifle, se le acercó, y le dijo:
—No se sorprenda amigo: como yo ha de haber aqui muchos, que han venido, porque han visto su aviso en *El Porteño* que es hoy el diario que todos leen.
Como Vd. comprenderá, la cosa me llenó de viento, aun cuando comprendí que el italiano tenia razon, pues el que ponga un aviso hoy en *El Porteño* puede tener la certeza de que *todo Buenos Aires lo lée.*
—Tengo curiosidad de saber lo que me trae hoy el *reporter* 25, que es de los nuevos.
—Estuve en el estudio de D. Vicente F. Lopez, por un asunto de mi señora tia, cuya defensa le confió y al que, *mal olor* le estoy tomando.
Habia alli cuatro diputadillos por Buenos Aires.
Hablaban de la Ley de Aduana, y el fantasmon decia:
—Ah! eh! Me quieren provocar ¿no? se engañan.
A mi no me derrota nadie: he de sostener con la elocuencia, y la macana de la lójica, que los derechos no se deben bajar, porque á mi no me importa un comino que el pueblo sufra, y que chille. Yo ya le conozco, á este desde tiempo atrás, y sé, que quien mas lo insulta es el que mejor está con él.
Qué tal Don Vicente?
El hombre no quiere olvidar sus mañas viejas.
Y qué diablos! Hace muy bien. Si tiene que hacerlo con tontos que aguanten!
—Habla el 6.
—Próximamente tendremos en Colon, algunos beneficios espléndidos.
El de la señora Wizlack, con *Aida.*
Gayarre, con *Los Puritanos.*
Atry con los *Hugonotes.*
La Sanz con *Favorita.*
La Rubini con *Sonámbula.*
Prepararse, aficionados! y sobre todo los tontos que gastan sus pesos en ciertas demostraciones de que todas *ellas* se rien á pulmon batiente.
—Qué me cuenta el *reporter* 22?
—Un súbdito del Brasil dice en un periódico del Rosario que vale mas *ser perro que brasilero.*
El Cónsul del Imperio dá órden de que le metan en la *cafúa* y le meten.
De lo cual resulta que la franqueza es un delito. Pues señor, si el hombre preferia ser *can,* aunqué estuviese en peligro de que le envenenaran en el estío ¿porqué le han de poner á la sombra?
Tal vez haya alguna ley de perros que asi lo disponga.
—Los panaderos van á reunirse para tomar una resolucion contraria al estómago de los que comen pan y no pagan.
Al efecto formarán un registro de tres mil fojas, tamaño de una vara cuadrada, en el que se irán anotando los nombres de los marchantes tramposos para que no les fien un real mas.
Antes de una semana de seguro que el libro está escrito de la primera hoja á la última.
A perro flaco, to las son pulgas.
—Está bien quedo enterado.
Acérquese ahora el 3.
—Ayer fuí invitado á comer en casa del amigo Iriondo.
Es un hombre de los mios, digan lo que quieran: pan pan, y vino vino.
Asi me gusta.
La familia es de lo mas tierno y amable. Hay allí el *pega-pega* de la amistad, como dice el *Mulato* Del Campo.
El Coronel Basso tambien estaba allí. Es uno de los *mastines* que tiene Simon, y á fé que es de raza.
Sin creer que yo pudiese oir la cosa, Iriondo decia á otro amigo:
—El Presidente anda demasiado nervioso: por unas cuantas faltas de ortografia que puso en el borrador de una nota, se me amostazó.
—Y que dijiste?
—Nada.
—¿Qué le pasa á Sarmiento? Desde que tomó la Redaccion del *Nacional,* apenas ha escrito dos artículos.
—Será porque no vé claro todavia. Dicen que no está contento con la marcha de *chingolo.*
—Cuidado que alguien no te oiga! Conozco á uno de nuestros amigos á quien jamás le ha perdonado que, despues de ser Presidente, le llamase *chingolo.*
—Hombre!....
—Así es.
—Y hubo mas noticias de Entre-Rios?
—La cosa está ajitada. Como dice Carriego la mina está cargadita.
No pude oir mas.
—No ha sido poco. Está bien.
—Vamos á ver ahora al 21.
—Vengo de la imprenta de la *Nacion.* El General Mitre me ha mostrado un compromiso firmado por los propietarios de ese diario, la *Pampa,* la *Prensa,* la *Tribuna,* y el *Nacional,* para subir á *cuarenta* pesos mensuales, en vez de 25, el précio de la suscricion.
Esto tenia que suceder, pues no hay uno que no sepa, que á ese precio, todos los diarios de Buenos Aires, todos, todos, están perdiendo mucha plata, y por consiguiente, *entrampándose.*
El público es preciso que lo comprenda así.
—Quién sabe si lo hace! En cuanto al *Porteñito,* sigue su camino: cada dia mas leido, y mas popular.

—

El infatigable y honrado C. Ponce, y su activo hijo, se han establecido ayer como rematadores.
Creémos hacer un acto de justicia, recomendándolos al comercio, pues en Ponce hay honradez, actividad é inteligencia.
Es gente buena.

—

Mañana tiene lugar en el teatro de la Alegria la primera representacion del *Francifredo.*
Sabemos que la empresa la pone en escena con bastante aparato y propiedad.
Se estrenará una decoracion del pintor Valdes representando la plaza de Sn. Marcos en Venecia; que ha de llamar la atencion.
A la Alegria pues, esa noche.

—

El Gefe de la Oficina del Impuesto General entregó ayer á la Tesoreria Municipal la suma de veinte y dos mil pesos mc. producto de lo recaudado de varios impuestos.
El encargado de las ventas de Sepulturas, entregó tambien ocho mil pesos, de sepulturas vendidas.
Está rica pues la Municipalidad.

—

Se nos pide la publicacion de los siguientes documentos:
Buenos Aires, Julio 29 de 1875.
Al S. Coronel D. Rufino Victorica.
Se trasmite á V. S. para su conocimiento y demás efectos, la nota del Ministerio de la Guerra de fecha 25 del presente.—"Siendo necesario establecer en Bahia Blanca, una comisaria de Guerra, á fin de hacer por su puerto la remision de articulos y mantencion para las divisiones establecidas en Puan, Carhué y Laguna del Monte, y teniendo en cuenta que la importancia de esa comision, requiere que se emplee en su desempeño un gefe caracterizado y de la responsabilidad que ella exije; se ha nombrado para Comisario de Guerra en Bahia Blanca al Coronel D. Rufino Victorica"
"Oportunamente se comunicará á este Gefe, las instrucciones relativas á su comision, pudiendo entre tanto disponerse por esa Comandancia, el establecimiento de la Comisaria, dirijiéndose sobre la base del personal militar en servicio de aquel punto."
A. Alsina.
Dios guarde á V. S.
Luis M. Campos.

Buenos Aires, Julio 31 de 1876.
Al S. Inspector y Comandante Gral de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.
He tenido el honor de recibir hoy la nota de V. S., trascribiéndome la resolucion del Superior Gobierno, por la que se me nombra para regentear la Comisaria de Guerra creada en Bahia Blanca, con el objeto de proveer de equipos y mantencion á las divisiones del Ejército, situado en Puán, Carhué y Laguna del Monte.
En contestacion me es agradable decir á Vd., que acepto el puesto de confianza que se me señala; tanto mas, cuanto que el desempeño de esta comision, es con retencion de mi empleo de Ayudante General de esa Comandancia.
Dios guarde á V. S.
R. Victorica.
El Gobierno ha hecho un acertado nombramiento.

—

Tenemos en nuestro poder un comunicado; respecto al Sr. D. Enrique Perisena.
Mañana lo publicaremos.

—

La loca de Edimburgo.
Esta preciosa zarzuela, que tanto gustó la noche de su estreno, se pondrá en escena esta semana, en la Victoria.
Pocas zarzuelas, han despertado tanto interés como esta.
La empresa, debe repetirla, varias veces.

—

No habiendo comparecido los jurados despues de 5 citaciones que han tenido lugar sobre la acusacion del *Anton Pijotero,* que hizo el Ajente Fiscal del Crimen; el Juez le dió vista á este funcionario, el cual se ha espedido, pidiendo que se le cite nuevamente por medio del secretario de dicho juzgado en legal forma bajo apercibimiento de ser multado ó de ser conducido por la fuerza pública, á cumplir con este deber.
Creemos que el Juez del Crimen ordenará de conformidad con lo pedido por el señor Fiscal del Crimen Dr. Ventura Pondal, á fin de que la ley no quedé burlada por la falta de los ciudadanos que forman el jurado en este juicio.
Componen dicho jurado los señores Dr. Pellegrini, Dr. Favio, Dr. Pineda y Dr. Martel etc. etc.

—

Si el espacio lo permite, publicaremos mañana un notable artículo del Dr. D. Miguel Gallegos, sobre industria vinícola.

—

Con motivo de la arbitraria órden que damos cuenta en otro lugar dictada por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, el Sr. D. Mariano Obarrio, ha renunciado el puesto de Intendente de la misma.

—

Estadistica del mes de Julio, del Hospital de Niños.

Existencia anterior..........	27
Entraron en el mes..........	21
Fueron dados de alta..........	17
Fallecieron..........	—
Quedan en tratamiento..........	31

Notas—El consultorio del Hospital ha dado en el mes 227 consultas.
Las enfermedades que se han presentado con mas frecuencia, han sido:
Falso croup—Anginas — Bronquitis — Pulmonias — Fiebre tifoidea — Diarrea inflamatoria— Oftalmias—Lesiones simpáticas de la denticion.
Buenos Aires, Julio 31 de 1876.
Ricardo Gutierrez.

—

El propietario del Hotel de France, nos ha dirijido una carta, pidiéndonos manifestemos en su casa no se ha hospedado jamás el asesino de Carolina Motz.
Queda salvado el error.

—

Es necesario que la Facultad de Humanidades y Filosofia provea las cátedras vacantes de 1° y 2° año de Matemáticas y no suprimirlas como parece que intenta, perjudicando de una manera directa á los pobres estudiantes que siempre son sacrificados al interés de los señores académicos.

—

El dia de antes de ayer fué declarado feriado para los estudiantes del Colegio Nacional con motivo de ser el *dia* de San Ignacio Patrono y fundador de la Compañia de Jesus.
Es una disposicion que está perfectamente de acuerdo con los principios é ideas que caracterizan al actual Rector.

—

El vecino de las Conchas, señor Oliverio César, aprehendió dias pasados en su Isla, al individuo que trató de asesinar á la familia Mendez.
El mismo, lo condujo hasta la Subdelegacion del Tigre, donde lo entregó al Comandante Seguí.

—

Mas dinero.
El encargado de cobrar los alquileres de los carruages que se estacionan en las plazas, entregó ayer á última hora á la Tesoreria la suma de veinte y seis mil trescientos pesos mc. importe del alquiler de Junio último.

—

El domingo se inaugura el Club Rivadavia fundado por varios estudiantes de nuestra Universidad con el objeto de perfeccionarse en la declamacion, dando conferencias literarias.

—

El Senado en sesion de ayer sancionó definitivamente el proyecto acordando la pension de 1500 pesos al Sr. D. Cárlos Ruffet, antiguo educacionista.
Es un acto de justicia.

—

Tenemos á la vista el último número repartido de *La Ilustracion Española y Americana* que, como siempre trae grabados de primer órden.
El número á que nos referimos contiene entre otras cosas, una vista del interior del edificio principal de la Exposicion de Filadelfia, tomada el dia de la inauguracion.

—

¿Qué hace la Municipalidad que no atiende el pedido de tierra que le ha hecho la Comision de Hijiene de San Juan Evangelista?
O piensa dejar llena, de pozos las calles de esa Parroquia, teniéndolas intransitables.
Esperamos que la contestacion sea mandar la tierra que se ha solicitado.

—

En los pagos decretados por el Gobierno el 31, no le ha llevado otra idea, que el lucro.
Hasta ese dia regia la tase 1 25 y desde el primero del corriente 1.28.
No se duermen los encargados de la Hacienda.

—

Al fin.
Desde ayer se ha dado principio al pago de las pensionistas militares.
Que bien les hubisee venido, el pago de los dos meses vencidos en vez de uno.

—

La Tesorreria de la Nacion, dió demás en un pago, cinco mil pesos fuertes.
Uno de los empleados de esa oficina, fué ayer á la Comisaria de Guerra é invitado, por el jóven Pedro Sequeiros á que revisara el dinero que él habia recibido el dia antes en Tesoreria se halló de escedente esa cantidad.
Buen susto habrá llevado el honrado Demaria.

—

Se acercan las elecciones provinciales decretadas en la campaña.
No debe repetirse en ellas el vacio y el desierto que con toda su solitaria majestad, han reinado en Buenos Aires, por las groseras intriguillas de unos cuantos
Recomendar, pues, candidatos, cuando las listas han sido ya confeccionadas al paladar de los mismos interesados, es pensar en lo excusado.
Asi, nos dirijimos únicamente á los electores de campaña, donde por el honor y el interés de esa parte de la Provincia, deseamos mas buen sentido en los sufragantes, y en los que monopolizan el voto de las masas.
Presentamos para Senadores por la campaña á los señores Carlos Calvo, José F. Guido y José Hernandez.
Nadie en Buenos Aires, ni en toda la República pone en duda la ilustracion, el patriotismo y el carácter independiente de estos ciudadanos.

—

Por la Comisaria de Guerra se ha dado principio al pago de las Planas Mayores y Guerreros de la Independencia.
Se les está abonando el mes de Junio en billetes del Banco Nacional.

—

La funcion que tuvo lugar anoche en el *Circo Arena,* muy concurrida.
Adela Guillaume trabajó bien, lo mismo que los demás artistas.
Mis Ella, la gran jineta, estuvo muy bien, la concurrencia la aplaudió frenéticamente.

—

Los Inspectores de los mercados Sud y Norte, han presentado á la Municipalidad la memoria de los trabajos practicados durante el mes de Julio.
El médico del Hospicio de las Mercedes tambien lo ha hecho, dando cumplimiento asi á lo ordenado por la Corporacion.

—

El Dr. D. Angel Silva delineador Municipal ha dado cuenta al Ingeniero, que el individuo German Martinez que edifica en la calle Larrea, ha construido en mayor escala que la que solicitó, violando de esta manera las ordenanzas vigentes y defraudando tambien los intereses municipales.
En vista de este abuso el Ingeniero le ha impuesto la multa de mil pesos.

—

En las Lomas de Zamora, en la poblacion inmediata á la estacion *Temperley,* los ladrones had sentado sus reales.
Noches pasadas robaron en la casa del Sr. Delfino, como tambien en otros puntos de la misma localidad.
Contando las Lomas de Zamora, con un comisario diligente y práctico como el Sr. D. Rodolfo Venzano, es de esperar dé caza ó escarmiente cuando menos á la gavilla de picaros que por allí merodean, con alarma y pérdida del bien estar é intereses del vecindario.

—

La Inspeccion General de Armas de la Nacion ha devuelto al capitan Lara, la solicitud que habia hecho, pidiendo su baja.
Las razones son, el no haber ido en terminos convenientes!
Aguanta y pasa!

—

Buena accion.
El honrado *muchacho* Agustin Mendez que tiene su escritorio de cambio en la calle de San Martin núm 111 al lado de la Bolsa, ha resuelto convertir el billete Nacional en que se paga á las viudas, en moneda corriente *sin cobrar comision.*
Les paga al precio que esté en la Bolsa, sin corretaje.

—

La Municipalidad ha solicitado del Gefe de Policia, sean desalojadas las casillas que restan aun habilitadas en el Mercado del Sud, por razones de salubridad que las reclaman.

—

Esta noche se dará en el teatro de la Victoria la segunda representacion de *La loca de Edimburgo,* zarzuela de grande aparato que gustó estraordinariamente el Domingo último.
Mañana ó el Viérnes se pondrá en escena, en el mismo coliseo, *Los órganos de Móstoles.*

—

Un pedido á la Empresa de la Victoria.
Muchisimas familias se nos han acercado á pedirnos, que el Juéves ó Sábado ponga en escena la zarzuela *Adriana Angot.*
Esperamos que esta indicacion sea atendida.

—

Cuarenta y tres individuos han tenido entrada en el Departamento de Policia durante el dia de ayer por las causas siguientes:
Por ebriedad y escándalo 12, desórden 15, sospechas de robo 2, pelea 3, maltratar animales 1, demencia 2, heridas 1, varias autoridades 1, desacato 1, faltas vijilantes 1.

—

El Gobierno de Catamarca ha remitido al Gobierno Nacional una lista de los Gefes, Oficiales y tropa perteneciente al Batallon que envió esa Provincia á la Guerra del Paraguay.
Estos son acreedores á los premios del 24 de Mayo y *Curupaity,* otorgado por el Congreso.

—

Ha sido puesto en libertad el individuo Manuel Pico, detenido por créersele atacado de enajenacion mental.
La verdadera enfermedad habia sido que en union con otros compañeros tomo un rico PELUDETE del pais.

—

En la sesion de ayer de la Cámara de Senadores, se sancionó sobre tablas el proyecto por el cual se suprime la oficina de telégrafo en Belgrano quedando encargada de estas funciones la oficina de correos de la misma localidad.
Tambien se sancionó el proyecto de reformas á las ordenanzas de Aduana no habiendo hecho sinó tres modificaciones al proyecto sancionado por la Cámara de Diputados.

—

Ni la iglesia se respeta!
El Lúnes á la noche, durante la funcion que tuvo lugar en San Ignacio, han sustraido una alha que acababa de sacarse el Sr. Arzobispo, despues de terminada la ceremonia
No hace muchos dias en la misma Iglesia desaparecieron dos diademas de oro de la Virgen!
¡Vive Dios, y que tiempos estos!
Será bueno que los que compran objetos robados, se precavieran un poco.
La Policia sigue la pista á los ladrones.

—

Ayer ha tenido lugar en el Colegio del Salvador el acto ó fiesta literaria que con el nombre de *Proclamacion,* tiene lugar cada mes.
Fueron veinte y tres las conclusiones filosóficas sometidas, defendiéndolas el estudiante D. Santiago A. Klappembach, y argumentándolas los jóvenes Nicanor Arévalo, Hugo Soto, Juan A. Garcia y Alfredo Fernandez.
Tambien discutieron algunos de los puntos los caballeros que asistieron al acto, señores Canónigo Dillon, Ayerza, Aguirre y Carmona.
Asistió una concurrencia numerosa de damas y caballeros.
Se distribuyeron premios y el acto fué amenizado por la música del Colegio.
El jóven Gorostiaga leyó una linda composicion poética que fué muy aplaudida.

—

El Secretario de la Municipalidad Sr. Obarrio, ha pasado una nota al Presidente, haciéndole presente que la época de pasar el Presupuesto á la Legislatura se ha pasado, y por consiguiente sucederá lo que en años anteriores, que la Corporacion no podrá marchar por esta causa.

—

Buena noticia para los calvos.
El famoso Tónico del Plata, del Dr. Troul, ha llegado.
Se vende en lo de Perisé, Aldazabal, y Villanueva.

—

Ayer ha aparecido una nueva revista quincenal con el título *La Jóven América.* El primer número contiene las siguientes materias.
Revista general, por D. Salvador Mario—El mulato del pintor Murillo, por (***)—A ti, poesia por D. Manuel Barros—Vagando, poesia por D. Salvador Mario—Un volcan, poesia, por D. Rafael Calzada—La niña del bosque, poesia, por D. Casimiro Prieto—Sueños de Oro, novela, por D. Cárlos M. de Agozcue—Teatros y salones, por R. M.—Modas, por X. X.—Miscelánea, por D. A. Gil y Mojili.
Debemos decir, que el nuevo periódico es uno de los mas bonitos que hemos visto entre nosotros. La impresion no puede ser mas nítida y el contenido ameno y entretenido.
Que viva la *Jóven América.*

—

Se nos dice que el Coronel Olascoaga Gefe del 9 de línea, ha pedido la separacion del cuerpo, para aceptar la Gobernacion de Santiago.

—

Estamos en pleno invierno y ya los perros son atacados de hidrofobia.
Que perspectiva para el verano.
Anoche un terrible can, mordió una señora que paseaba por la calle de Florida.
Fué muerto por un transeunte.

—

La suscricion de *El Porteño,* aumenta dia á dia de una manera notable.
En cambio creemos que respondemos dignamente, á esa proteccion.

—

Es increible el número de criaturas perdidas que ha recojido la Policia en estos últimos dias.
No se comprende ese abandono por parte de las madres.
Debiera imponérseles un castigo.
Ayer hemos visto dos ó tres que no contaban tres años.
Los pobrecitos lloraban de frio y hambre.
Qué madre, cielo santo!

—

El Comandante D. Rudecindo Roca jefe del 3 de linea ha llegado de la frontera Oeste.

—

Ayer ha salido para Martin Garcia el Comisario pagador D. Emiliano del Campo á pagar tres meses á la guarnicion de esta isla.

—

Los robos de la Municipalidad.
Honda sensacion va á causar en nuestra sociedad, un folleto que se va á publicar con el título con que encabezamos estas lineas.
En ellas se veran retratados al natural algunos de los Municipales actuales.
Hemos leido algunas páginas de los originales, y hay datos que revelan grandes escándalos.

—

La Aspiracion de Mercedes, comprendiendo la importancia de la publicacion *El Plata Industrial y Agricola,* recomienda en sus columnas la adquisicion de él, á todos los artesanos.
A la verdad, que es una de las publicaciones, de mas interés é importancia para los Agricultores.

—

Hemos recibido el último número de *El Porvenir* de el Tandil.
Agradecemos su cordial saludo, le deseamos larga vida y *macuquinos.*

—

La cuadrilla de peones, que trabajaba en la parroquia de Santa Lucia á las órdenes de la Comision de Higiene, se ha negado á seguir trabajando en vista de no pagárseles sus haberes.
Qué descrédito para la Municipalidad!

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

El tema favorito de las conversaciones ayer en la Bolsa, ha sido:
Los rumores que circulan sobre Entre-Rios.
Lo indigno del privilegio concedido, para el establecimiento de una fábrica de papel.
El contenido de un telegrama de los señores Murrieta, de Lóndres, que llegó á las cuatro.
El aumento del precio de la suscricion de los diarios grandes, á cuarenta pesos.
¿Qué hay de cierto de Entre-Rios.
Nadie lo dice, pero parece que no cabe duda que de la Costa Oriental han pasado ya varios grupos armados á la Costa Entre-Riana.
El Coronel Don José Maria Cordero, que habia venido con licencia por varios dias, recibió órden de regresar á la Concordia inmediatamente, y ayer mismo se embarcó.
Al Ministro de la Guerra han debido comunicarle, que una carta de Montevideo dice, "que habia intenciones de abordar "el encorazado *República,* que se halla "anclado en el puerto del Uruguay."
Y esto ¿qué tendria de estraño, si se sabe la tripulacion que tiene ese buque?
No alcanza en todo, á treinta hombres!!
Si cincuenta, bien armados y resueltos lo atacan ¿quién lo defiende?
Pero cuidado con decirlo porque sinó... pasa Vd. por enemigo!
Entretanto, sépalo el Gobierno: sobre Entre-Rios algo se trama.
Respecto á la suba del precio de los diarios, la noticia no ha sorprendido á nadie en la Bolsa, comprendiendo que el aumento del oro, cambia esencialmente las condiciones económicas de las empresas, que han recargado sus gastos con un cincuenta por ciento.
Entónces ¿cómo han de seguir así?
El aumento es lógico.
En cuanto á la tercera cuestion de que se habló mucho ayer—la del privilegio para una fábrica de papel—no la toco aquí, porque lo hace mi Redactor en Gefe.
Un caballero inglés que hablaba del asunto, le decia á D. Ricardo O'Shea.
—¿Cómo quiere Vd. que en ese camino, salga este pobre país de la situacion á que lo han traido los partidos en lucha?
Cuánta razon tenia el honorable comerciante, que ama deveras á Buenos Aires!
El Sr. Mulhall se nos acerca.
—Conque no hubo elecciones en la ciudad?
—No señor:
—Malo es eso. Ahora veo que las hay en la Campaña. Quiénes son los candidatos?
—Me dicen que para Senadores, los señores Cárlos Calvo, José T. Guido y José Hernandez
No pueden ser mejores, pero....
Comprendí lo que el inglés me queria decir, pero que por no hablar de política reservó.
—Esa gente no es de circulo, y por consiguiente no *ha de colar.*
Así lo creo tambien.
Entro al salon de lectura y veo á Choquet que con *El Telégrafo Marítimo* en la mano se sonrie.
—Y porqué?—le pregunto.
—Por el título del editorial: lea V.
Leí, y decia: *La Producion Nacional.*
Se habian comido una C. Y eso que tiene? ¿no se publicó aquí un diario que se llamó Merkantil?
Como hay tan poco de que reir, el *picaro* del francés tomó ese pretesto.
Y cuándo no se rie Choquet?
Si se acordase un prémio á la seriedad, lo reprobaban por unanimidad, como á cierto Doctor Diputado.
El Congreso ha suprimido de los Colegios, el estudio de la música y la gimnasia!!
Con estas economias, ¿cómo no se ha de salvar el país?
Al paso que vamos, la generacion que se está educando puede que apenas alcance á saber leer y escribir.
¿Acaso necesita mas, tampoco?
Esto me decia un honrado corredor aleman que, como tanto otro noble estrangero, ama realmente la Patria Argentina, y vé con pena el camino en que andamos *disvariando.*
Veo en un grupo, muy animados, á Marianito Irigoyen, Pedro Elia y Somosa, toda gente buena, honrada y trabajadora.
—Qué te parece?
—Está flojo el cambio.
—He vendido á 31.
—Hay alguna novedad?
—De bulto, nada.
—Jacobs compra bastante.
—Y la especulacion?
—Está flojita.
Se me acerca un corredor oriental.
—Un favor en *El Porteño.*
—Diga Vd. señor.
—Tenga la fineza de anunciar en su seccion, que acaba de fallecer en Montevideo el Sr. D. Cristóbal Salvañac, persona distinguida, y generalmente querida en mi país, donde ocupó puestos distinguidos.
—Con gusto señor.
He cumplido con placer.
Se ha hablado, aúnque con cierta reserva, de una negociacion reanudada entre el Ministro de Hacienda, y el Sr. Drabble, sobre un empréstito. El Presidente está muy inclinado á la combinacion; pero no así uno de los miembros mas influyentes del Gabinete.
LARRAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Con fecha de 31 del mes próximo pasado el Gobierno Nacional prévio informe de la Contaduria General, ha decretado la *fijacion del tipo de la moneda y billetes en circulacion* con relacion al peso fuerte oro, y que debe regir durante todo el mes de Agosto, para el pago y recibo por las administraciones Nacionales.
Por ello hay un aumento en el tipo sobre el establecido en el mes anterior; quedando fijado el papel de la Provincia á 28 p. % y el papel Nacional á 40 p. % sobre el oro.
He aquí dicho decreto.
Buenos Aires, Julio 31 de 1876.
Al Exmo señor Ministro de Hacienda.
La contaduria en cumplimiento de la Ley de 8 de Julio, tiene el honor de elevar á V. E. el tipo de la moneda de la Provincia y de los billetes del Banco Nacional con relacion al peso fuerte. Tomando por base las cotizaciones hechas hasta el 29 del corriente, que se demuestran en la planilla adjunta, la contaduria ha fijado para rejir durante el mes de Agosto los precios siguientes.
32 pesos m/c por un peso fuerte.
1-40, un peso cuarenta centavos en billetes del Banco Nacional por un peso fuerte.
Dios Guarde á V. E.
S. CORTINEZ.

—

Departamento de Hacienda,
Julio 31.
Se acuerda con lo determinado por la Contaduria General en la precedente nota queda fijado el tipo de treinta y dos pesos m/c y el correspondiente valor de los billetes metálicos del Banco de la Provincia por cada peso fuerte para el recibo y pago de dichos billetes en la administracion de rentas Nacionales durante el próximo mes de Agosto
Queda fijado igualmente para los mismos efectos el tipo de un peso y cuarenta centésimos en billetes del Banco Nacional por peso fuerte.
Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.
AVELLANEDA.
N. DE LA RIESTRA

Hoy se tratará en la Cámara de Diputados Nacionales del proyecto sancionado por el Senado autorizando al Gobierno para emitir diez millones de pesos fuertes en billetes con la renta de 1 p.8 al mes, para el pago de la deuda interna á consolidarse.

Hemos indicado anteriormente la falta grave de qué se resiente el mencionado proyecto en lo referente á la *inutilizacion* de los fondos amortizantes que se reciban por las Aduanas, sobre que nada determina el proyecto.

Como todas las leyes deben ser muy claras y no dar se lugar á distintas interpretaciones, que perjudican siempre el crédito de las emisiones de papel de renta, creémos de oportunidad volver á insistir para que la Cámara agregue alguna resolucion en este sentido.

Por ejemplo; que á la oficina del crédito público, sean entregados mensualmente los billetes que se reciban por las Aduanas para que al fin de cada mes, inutilice los que posée, como hace con todos los otros títulos, mandando publicar por la prensa la cantidad inutilizada.

De esta manera se sabria la cantidad amortizada legítimamente todos los meses, lo que no dejaria de contribuir á valorizar los billetes en circulacion; sin *dar mérito á desconfianzas.*

La Cámara de Comercio se ha reunido anteayer, con el objeto de tratar sobre la solicitud y proyecto elevado á ella, por un número de socios de la Bolsa, para establecer y regularizar oficialmente las operaciones á oro, y que dimos cuenta hace dias.

Parece que la mayoria de la Cámara si bien está conforme con la solicitud, en cuanto á la cotizacion oficial, se muestra contraria á toda reglamentacion que establezca la declaracion, de los corredores en los negocios realizados por órden de sus comitentes.

En cuanto á la hora, hay el pensamiento de estenderla hasta las tres de la tarde.

Entretanto á nada definitivamente se arribó, á no ser reunirse los miembros de la Cámara nuevamente hoy para este mismo asunto y determinar el dia en que debe tener lugar una asamblea general de los socios para que estos resuelvan como se crea mas conveniente.

A nuestro entender la cotizacion oficial, es hoy una necesidad impuesta por las circunstancias, pero creémos que será un grave inconveniente dejarlas á su libre curso, sin una fiscalizacion que impida los abusos y el juego perjudicial, al comercio en general, de la alza y la baja.

—El Banco de la Provincia descontó el Lúnes un poco mas de tres millones de pesos mjc segun se nos asegura.

Para las necesidades que siente el comercio de medio circulante es siempre un lenitivo, pero muy lejos de satisfacerlas.

—Nos consta q' á causa de alarmas producidas, dicen, porque el Banco pudiera hacer el préstamo al Gobierno Nacional, se han retirado fuertes depósitos particulares.

Aunque asi fuera ¿que objeto pueden tener hoy en retirar los depósitos del Banco?

Se comprende que se hiciera eso antes de suspender el servicio de la oficina de cambio, para convertirla en metálico, pero actualmente, no pudiendo hacerlo, sin perjuicio, no hay razon de retirar los depósitos, á no ser para comprar oro al precio del dia por temor de la mayor depreciacion del papel.

En cuanto á la garantia del Banco para con sus depositantes, no hay por que alarmarse, que bastantes posée, para poder devolver los depósitos en papel.

—La Administracion de Rentas de esta ciudad ha recaudado desde el 1° hasta el 31 de Julio ppdo., la suma de $f 253,743. El último dia ha sido de buena entrada á consecuencia de las noticias inverosímiles que circularon de que las alteraciones en la tarifa comenzarian á regir desde hoy.

Apesar de toda la recaudacion de Julio no puede ser mas mezquina, máximo si se la compara con la de otros años en el mismo mes. Asi vemos que en

Julio 1874 se recaudaron... $f	949.917
En Julio 1875, la recaudacion ascendió á... ...... "	1.175.454
En Julio ppdo. solo entraron... .... "	253.743

La existencia de *carne tasajo* en el mercado de Rio Janeiro en el dia 22 de Julio, era la siguiente:

	Kilos	Kilos
Del Rio de la Plata.....		2736000
Entraron:		
Del Rio Grande........	293800	
Del Rio de la Plata......	846000	1137400
		3873400
Consumo en este periodo:		
De Rio Grande........	64000	
Del Rio de la Plata.....	833600	897600
Existencia el 22 de Julio:		
De Rio Grande..... ...	229800	
Del Rio de la Plata.....	2746000	2972800

Los precios cerraron de 260 á 290 reis para la de Rio Grande, y de 270 á 320 reis el kilo por la del Rio de la Plata.

ÚLTIMA HORA

Nada de particular, ni digno de una mencion especial, sabemos al tiempo de cerrar El Porteño.

Nuestros reporters *han venido de la casa Rosada sin traernos novedad de bulto.*

El Presidente salió de su despacho con los Ministros, Irigoyen é Iriondo.

Pasaron por la calle Rivadavia hácia afuera, conversando con mucha intimidad.

—El contenido del telégrama de los señores Murrieta ha producido buena impresion en las altas esferas.

Esto nos consta, si bien no conocemos una sola palabra de su contenido.

¿A qué inventar, entonces?

—Nada sobre el asesinato de la calle Corrientes.

Lo que dicen ayer los diarios, no pasa de meras invenciones.

SOLICITADAS

El Juez de Paz de Mercedes.

Señor Redactor de El Pueblo.

Como prometí ayer, voy á contestar á la denuncia hecha en "El Pueblo" de antes de ayer, sobre la esplotacion que dice hacia en el sueldo de los soldados de Policia y piquete, esto lo hago para satisfacer al publico, no por contestar al testaferro Boneo ni tampoco á la diminuta camarilla para quienes mi presencia en el Juzgado es un estorbo, porque para el Jefe de la camarilla el Juez de Paz y la Municipalidad no deben tener conciencia y ser siempre menores de edad y él su tutor nato para poder gobernarlos como á un maniquí, por lo que harán todo lo posible para ver si por medio de las provocaciones de su instrumento nos llevan á un terreno inconducente, para que asi todo se desquicie y colocar hombres mas bondadosos y que obedezcan á ajenas y mezquinas sujestiones; pero no nos llevarán hasta donde ellos quieren y tendré la fortaleza que me caracteriza; yo he aceptado el cargo de Juez de Paz con el propósito de hacer bien, y no por honor ni por especulacion y para satisfaccion de quien dude de mi honradez, transcribo en seguida las declaraciones de los señores Dorr, Solveira, Mayor Salcedo, Alcalde Mercado y teniente de Policia Martinez. El publico y el diario "El Pueblo" sabrán juzgar si soy yo un esplotador ó el autor de la denuncia es un calumniador sin perjuicio del resultado de la acusacion que voy á entablar.

Señor Dr. D. José H. Solveira.

Muy señor mio y amigo:

Sirvase Vd. decirme al pié de ésta, si cuando yo me recibí del Juzgado de Paz me acerqué á Vd. pidiéndole se dignase instruirme sobre el régimen que Vd. observaba en el Juzgado, á lo que Vd. se prestó generosamente, y entre aquellas instrucciones figuraban la inversion que les daba á los dos mil pesos de asignacion al Juzgado y que habiendo suspendido el habilitado, el mayor Salcedo se encargaba de irá Buenos Aires y percibir los haberes de las fuerzas del piquete y Policia y que en cada un viaje que hacia se le daban trescientos ó cuatrocientos pesos.

Espero se sirva contestarme sobre estos dos puntos.

Sin mas saluda á Vd. su atento y seguro servidor.

Olegario Molina.

Su casa, Julio 25 de 1876.

Señor D. Olegario Molina.

Muy señor mio y amigo:

En contestacion á sus preguntas debo decir lo siguiente: Es cierto que di á Vd., por escrito, unas instrucciones, y tambien espliqué el modo de inversion de los dos mil pesos de asignacion para el Juzgado de Paz, ella se hacia de la manera siguiente:

Al escribiente, 600 pesos; al ayudante 300 pesos; media arroba de carne diaria, para la guardia y detenidos de Policia, leña, velas, etc. Utiles de escritorio, comision al apoderado del Juzgado, el dos por ciento; diez pesos á cada soldado que salia en comision, que despues se redujo á cinco, á med ados del año 1875, porque no alcanzaba la asignacion y 25 pesos á cada partida que salia á recorrer el partido.

Cuando vino el mayor Salcedo á recibirse del piquete de Cárcel y Policia lo mandaba á recibir directamente de la oficina de pagos, el haber de Policia y Cárcel. Esto se ordenó solo con la idea de ganar algunos dias que solia haber demora en la remision de pagos, por falta de personas que condujeran esos fondos del apoderado, y que algunos meses los entregaba una casa de comercio de esta ciudad. Al mayor Salcedo se le dió varias veces para sus gastos de viaje, 200 y 300 pesos, no recuerdo si alguna vez 400 ps. Si recuerdo que alguna vez no le di nada porque apenas alcanzaba la asignacion para los gastos. Esto lo podia decir el mismo mayor Salcedo. No sé tampoco si en los cuatro meses que estuve separado del juzgado por mi ausencia de Agosto á Diciembre, el señor D. Cárlos Pacheco, juez sustituto, le haya ó no dado alguna cantidad por gastos de viaje.

Pienso que quedan contestadas sus preguntas.

Lo saluda su afectísimo amigo y S. S.

José A. Solveyra.

Señor Sargento Mayor D. Jacinto Salcedo.

Muy señor mio:

Sirvase Vd. contestarme al pié de la presente á los puntos siguientes:

1° Si en el pago q' se verificó el domingo 16 del corriente de los haberes que se adeudaban al piquete á su mando por el mes de mayo y el veinte y cinco por ciento de los de Enero á Abril que les adeudaba, se les ha descontado á Vd. á los oficiales y tropa mas de un dos por ciento que ellos importaban.

2° Si es cierto que en los meses anteriores, no se les ha descontado á ningun soldado ni un solo peso, y que sin que hayan sido liquidados los haberes de los diez soldados que Vd. hacia revistar por órden verbal que Vd. tenia del Ministro de la Guerra de la Provincia, se les ha pagado su sueldo como si hubieran sido liquidados.

3° Si es cierto que cuando ha precisado bajar á Buenos Aires algun oficial sin que fuera su viaje de servicio público yo le daba dinero para el tren por no poder dar pase segun órden superior.

4° Si yo he pagado á Vd. los gastos que le ha ocasionado el viaje que Vd. hacia á Buenos Aires, para procurar el pago de los haberes de la Policia y guardia de Cárcel, precisando la cantidad que le he abonado en cada viaje, si se acuerda.

Sin mas saluda á Vd.

Olegario Molina.

Su casa, Julio 25 de 1876.

Señor D. Olegario Molina.

Muy señor mio:

En contestacion á la suya diré á Vd. en cuanto al primer punto que no es cierto que nos haya descontado mas de un dos por ciento, á mi y á los oficiales y tropa, por los meses que se refiere.

En cuanto al segundo punto me consta que en el pago anterior á este último, Vd., sin estar liquidados sus sueldos por los meses que se pagaban á los soldados Porfelia Veses, José Correa y José Herrera.

Al tercero: Me consta que le dió dinero al subteniente Correa para que fuera á Buenos Aires por una licencia que solicitó por tres dias.

En cuanto al ultimo punto, todo el mundo sabe aqui que cuando yo iba á Buenos Aires á cobrar, paraba en el Hotel de Roma y se me pagaba aqui el hospedaje á 50 pesos por dia segun los dias que estaba y á mas cualquier otro gasto, sin que me acuerdo ahora á cuanto ascendia.

Dejando asi llenados sus deseos tengo el gusto de suscribirme de Vd. afectísimo.

Jacinto R. Salcedo.

Señor Alcalde de la Cárcel, D. Julian Mercado.

Muy señor mio:

Tenga Vd. la bondad de contestarme al pié de esta, sobre los siguientes puntos:

1° Si al verificar el pago á la fuerza del piquete el domingo 16 del corriente, me ha oido Vd. decir á los soldados "se les descuenta veinte pesos de su sueldo para el habilitado ó apoderado del juzgado".

2° Si del sueldo que entregué á Vd. para que le entregase al teniente Cabral, se le ha descontado mas de un dos por ciento.

Sin mas saludo á Vd.

Olegario Molina.

Su casa, Julio 25 de 1876.

Mercedes, Julio 25 de 1876.

En estos momentos recibo la que antecede, preguntándome si he oido que Vd. les haya dicho á los soldados que se les descontaba un veinte por ciento, lo que contestaré por que yo no he oido que Vd. les haya dicho si se les descontaba ó no; respecto á lo segundo del Cabral yo recibi dos mil ciento cincuenta pesos que fué los que le entregué. Es cuanto puedo decir al respecto.

Su affmo. SS

Julian Mercado.

Señor Teniente de Policia, D. Emilio Martinez.

Muy señor mio:

Sirvase Vd. contestarme al pié de la presente, á los puntos siguientes:

1° Si en el pago verificado el domingo 16 del corriente, á Vd. y á los soldados de la Policia, se les ha descontado mas de un dos por ciento, tanto á Vd. como á los soldados.

2° Si es cierto que á cada soldado que sale en Comision fuera del partido, ya sea conduciendo presos ó pliegos, se le dan 10 pesos para el viaje, cuando debe regresar el mismo dia ó al siguiente y mas de diez cuando invirtiera mas de veinte y cuatro horas en el viaje.

3° Si los gastos que ocasiona algunas composturas de lámparas, faroles, etc., las he pagado yo como Juez.

Saluda á V.

Olegario Molina.

Su casa, Julio 25 de 1876.

Señor Juez de Paz, D. Olegario Molina.

En contestacion á la presente diré á Vd:

1° En el pago verificado el domingo 16, se ha descontado solamente el dos por ciento á los soldados, como á mi.

En cuanto al segundo punto; es cierto que á todo soldado qu sale en cualquier Comision se le dan diez pesos y mas cuando debe demorar mas de veinte y cuatro horas; diré mas: cuando Vd. se halla ausente yo doy á los soldados que salen en comision la cantidad espresada, cuyo importe me abona Vd. á su regreso.

3° Me consta que Vd. ha abonado algunos composturas de las que me menciona.

Saluda á Vd. su servidor.

Emilio Martinez.

Julio 25 de 1876.

Hé ahi pulverizados todos los cargos hechos por Boneo y compañia y solo queda una mancha negra fétida que la calumnia deja en pos de sí.

En lo espuesto por el Dr. Solveyra se viene en conocimiento de la inversion de la decantada asignacion, la que quieren que se multiplique como los panes y los peces; pero para esto es preciso que la camarilla haga el milagro. Tambien se vé en ella que no es cierto que los viajes que hacia el Mayor Salcedo no costasen ni un peso, porque aunque no cobraba comision se gastaba 200 ó 300 ps en los viajes, y tambien se ve que se dispuso mandar al Mayor Salcedo atendiendo el mejor servicio, ¿que estraño es entonces que yo haya nombrado habilitado? hoy mas que nunca se necesita como sabrá decirlo todo el que tenga que gestionar pagos ante el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Con las declaraciones de los Sres. Salcedo y Martinez queda desmentido completamente que se les haya descontado á los oficiales ni soldados mas de dos po ciento y á mas los todos gastos q' el juzgado hace, como ser dar diez á cada soldado que sale en comision cuando el Dr. Solveyra habia dispuesto darle solo cinco porque no alcanzaban los dos mil pesos de la asignacion para sufragar los gastos que la Administracion del Juzgado requiere porque casi diariamente tiene que mandarse soldados fuera del Partido, conduciendo presos y pliegos que remiten los Jueces de 1ª Instancia; de la declaracion del Sr. Mercado se desprende que no es cierto que se les haga á los soldados el descuento de veinte pesos para pagar al comisionado y este señor debió saberlo porque él presenció el pago del piquete, en cuanto al sueldo del Teniente Cabral solo diremos que cada oficial gana mil cien pesos mensuales y se pagaban los haberes de dos meses.

En cuanto á que yo haya nombrado apoderado á mi hijo, no sé que tenga de particular porque en nadie puedo tener mas confianza y supuesto que no se le paga mas comision que á otro, y sea dicho de paso, que debido á su actividad se ha conseguido que la Policia de Mercedes haya sido la primera en recibir su vestuario y percibir sus haberes.

Para que ir mas adelante; creo que con lo espuesto quedará el público satisfecho que es para quien escriba porque en pueblos como este todos nos conocemos hasta en el modo de caminar y solo una mala intencion pudo atribuirme hechos que espero que jamás los verán realizados.

Mercedes, Julio 26 de 1876.

Olegario Molina,

—

Mercedes, Julio 26 de 1876.

Señor Juez de primera Instancia.

Olegario Molina, domiciliado en la calle 26 número 80, ante V. S. respetuosamente digo.

Que el vecino de esta ciudad D. Mariano T. Boneo, ha proferido de palabra y por escrito, imputaciones injuriosas y calumniosas contra mi persona, como particular a como Juez de Paz de este Partido.

Como particular, me he limitado á contener sus avances en diversas ocasiones, relegando al olvido y al desprecio las injurias que de hombre á hombre se me dirijian.

Pero en el numero 500 de "El Pueblo" que acompaño, se publica un articulo firmado por la misma persona, en el que se me acusa de abusar de la autoridad que ejerzo, en beneficio propio.

Si tales afirmaciones fueran probadas, resultaria que el Juez de Paz de Mercedes está usufructuando su empleo é influencia para proveerse de medios de subsistencia.

Aunque á mis convecinos consta que mis medios de fortuna me permiten vivir con comodidad y aunque los que me conocen y me tratan conocen que estos desahogos no pueden jamás alcanzar á herir mi reputacion y honorabilidad personal, no puedo como funcionario publico silenciar esos ataques, por que tal silencio importaria consentir hechos desdorosos que traerian como consecuencia forzosa el desprestijio de la autoridad que ejerzo y mi eterna condenacion como magistrado recto y honrado.

En virtud de estas consideraciones, entablo formal demanda contra la publicacion que firma D. Mariano T. Boneo, y solicito:

1° Se admita mi acusacion en cuanto hubiere lugar.

2° Se señale dia y hora para la insaculacion de las personas que han de constituir el jurado llamado á juzgar este abuso de la libertad de imprenta.

3° Se cite á D. Mariano T. Boneo para que se presente á tomar la intervencion que como acusado debe tomar en este juicio en el acto de la insaculacion.

4° Se condena en oportunidad al acusado al máximum de la pena y costas causadas.

Por tanto:

Sirvase V. S. proveer de conformidad—Es justicia.

A. Rawson—Olegario Molina.

PARA TODOS

Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejitimas, no pasaran de ser como tales.... como lo conoce demaciado, el fumador intelijente, asi es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 246, esquina Chacabuco. Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

149 j24 a25 — *J. A. Alonso.*

SALIDA DE VAPORES

Vapor Messenger.

Llegará el Juéves procedente de Corrientes Asuncion y escalas, y saldrá fijamente para los mismos destinos

El Domingo 6 de Agosto

Conduce pasageros y carga, con gran rebaja de precios y proporciona lancha gratis.

Agentes—

M. Nuñez y Compañia.

217 a2 6 — Reconquista, 96.

—

Para San Nicolás y Rosario,

Carga y remolques, el vapor paquete nacional, ARCHIMEDES.

Desde el domingo 30 de Julio, dará principio á sus viajes y seguirá saliendo en adelante fijamente todos los Domingos.

Todos los dias hay lanchas gratis, prontas para recibir la carga. Dá remolques á buques de Ultramar. Mas pormenores, ocurrir á sus agentes—

Manuel Nuñez y Compañia,

151 j25 a3 — Reconquista 90.

—

Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes—

Mayer y Brugo.

57 j.12 a12 — 25 Mayo 90.

TEATROS

COLON

Compañia Lirica Italiana.

49ª funcion de abono.

Para el Juéves 3 de Agosto de 1876.

A beneficio del primer baritono, D. Enrique Vanden. La ópera en 4 actos:

MARTA

A las 8.

—

OPERA

Compañia Lirica Francesa

31 representacion de abono.

Para el Miércoles 2 de Julio de 1876.

Tercera representacion de

LOS AMORES DEL DIABLO

A las 8.

La administracion de la Opera, tiene el honor de avisar al público que, desde la fecha se abre un abono de veinte funciones.

En este abono se pondrán en escena: *Don Juan, Faust, Hamlet, Mignon, Romeo y Juliette, Le Pré aux Clercs, Haydée, Les dragons du Villars.*

La boleteria estará abierta de 12 á 4 de la tarde, y de 5 á 9 de la noche.

—

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela

Gran funcion—6ª de abono:

Para el Juéves 3 de Agosto de 1876.

Se estrenará por primera vez en esta capital, el melodrama tétrico-terrorífico y de gran aparato, dividido en dos actos y tres cuadros, letra de Pina y música original de Rogel:

EL FRANCIFREDO

Dux de Venecia

Por último, y á pedido general, la zarzuela:

Un caballero particular

A las 8.

—

VICTORIA

COMPAÑIA DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion

Para el Miércoles 2 de Agosto 1876

Segunda representacion de la aplaudida zarzuela:

La loca de Edimburgo

A las 8.

—

CIRCO ARENA

Calle Corrientes esquina á Paraná.

DAVID GUILLAUME

Hoy Miércoles 2 de Agosto, gran funcion variada.

El juéves 3, gran festival de gala, á total beneficio de la reina de las amazonas

Adela Guillaume

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Wheattey; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS., ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1876.

217 a2 s1 — *Laureano Carballeda.*

CORREO DE EL PORTEÑO

A los suscritores de campaña

Rogamos á nuestros suscritores en la campaña, se sirvan renovar su suscricion antes del 8 del corriente Agosto, sino quieren esperimentar retraso en el recibo del diario.

El Administrador.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Tarjetas de nácar, márfil, porcelana, cristal, doradas, luto, etc. Impresion esmerada. 100 al minuto. San Martin 42. 218 a2 4

La Velocidad máquina para imprimir tarjetas de visita y comercio, á precios módicos. 100 al minuto. San Martin 42. 219 a2 4

Cocinera en la calle Corrientes 730, se necesita una buena. a2 3

Cupé y caballos. Se vende uno casi nuevo, con una yunta de caballos garantidos, guarniciones, mantas, librea de cochero y todos los útiles necesarios. Es de un particular; para tratar y ver todo, calle Jujuy 38 á 40, Once de Setiembre. 217 a2 4

Al publico D. Melchor Piñeiro no puede enajenar ni gravar mis bienes, porque con esta fecha, le he revocado el poder que le tenia conferido. 220 a1 4 — *Maria Castro de Carmona.*

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

DE

ARGUELLO, SANCHEZ Y C.

REMATE SEMANAL

LOS MARTES Y VIERNES

Adelantan cualquier cantidad de dinero sobre objetos á vender.

Cuentas de ventas en el acto de ser entregados los articulos.

San Martin 20

221 a2 10

C. PONCE É HIJO

REMATADORES

Y AJENTES JUDICIALES

Perú 125 y Piedad 78

a2 10p.

Semilla de alfalfa del pais, pura y recien cosechada, y semillas de todas clases de verduras y flores, árboles y arbustos, garantiendo su clase y buena calidad, á precios sumamente módicos. Depósito de semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata, calle de Artes 173. Buenos Aires. 113 j20 a5

Se necesita en un pueblo inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud, y hacer el servicio de ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones. Para tratar, Callao 171. 100 j18 a7

Trabucos Lefaucheux y cartuchos. Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 193 j30 a2

Una señora directora de un colejio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio, en los idiomas, español francés é italiano; por el módico precio de cien pesos mensuales. Dirigirse, calle Suipacha 160. 116 j20 a5

Se compra Una casa de cuatro á seis piezas moderna, y que tenga de 8 1[2 á 10 varas de frente, por 50 á 70 varas de fondo; próxima á las plazas de la Concepcion ó Monserrat, ó en esta direccion, hasta la calle de Entre-Rios ó Sarandi. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. D'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

Tinte para el cabello. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 197 j30 a3

Arca de Noé Lima 73. Se compra y se vende toda clase de ropa y muebles en buen uso. En la misma se vende un hermoso espejo de 3 varas de alto, por 2 de ancho; una cocina de fierro como para fondero. Hay mesas de comedor, de caoba y de todos tamaños, á precios muy acomodados. 133 j22 a21

Ama de leche Se ofrece una, inglesa, con buenas recomendaciones; calle Temple 283, para tratar. a1 2

Echar las cartas. De este divertido arte, se han recibido solo veinte y cuatro ejemplares; son para saber lo venidero con la baraja. Tiene, además: el lenguaje de las piedras y el alfabeto de los mudos Se vende á 12 pesos cada uno. Reconquista 62, frente al Banco de Lóndres. [illegible] v3

Polvo para limpiar joyas. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 158 j30 a3

Camisas *A la medida, á gusto del consumidor, se hacen en la Perfeccion Victoria 25.* 203 j30 a2

Lecciones de francés, aleman é inglés, á 150 pesos mensuales; por la profesora Luisa Vonseel, Cerrito 215, altos. 171 j29 a15

Cuellos *Postizos de cualquier forma y calidad se hacen en la Perfeccion, Victoria 25* 201 j30a2

Almohadas y asientos de goma. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 196 j30 a3

Puños *De una y de dos formas, dobles y sencillos se hacen en la Perfeccion, Victoria 25.* 205 j30 a2

Viseras para los ójos. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 195 j30 a3

Una camisa *Bien hecha á la medida del que la usa es siempre una prenda elegante, la Perfeccion Victoria 25* 206 j30 a2

Ojo estancieros Remingtons: fusiles, rifles y cartuchos Remingtons. Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 191 j30 a2

Pecheras *sencillas ó bordadas, al gusto del consumidor, se ponen á las camisas en la Perfeccion, Victoria 25.* 207 j30 a2

Las camisas *hechas no sientan nunca tan bien como las que á medida se hacen en la Perfeccion, Victoria 25.* 208 j30 a2

Fotografia Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados. Calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden 199 j30 a6

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 192 j30 a2

Club Los Negros La comision directiva ha acordado dar una tertulia en la noche del Sábado cinco de Agosto, pudiendo los señores sócios solicitar tarjetas de transeuntes hasta dos dias antes.

114 j33 a 5 pág. 3. — *La Comision.*

El rey del mundo Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, ser preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos imponernos al público con pura charlataneria. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los articulos en el ramo de cigarreria, que los hechos hablen por nosotros: he ahi nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 j11 a10

Al pobre Robinson, Piedad 584. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio. 53 j12 a11

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 169 j28 a27

REMATES

Bationes y Laflor

JUDICIAL

Importante remate!—De una fraccion de terreno en el pintoresco pueblo de San Juan, partido de Quilmes; compuesta de 22 cuadras cuadradas. A 2 cuadras al Oeste de la plaza principal de dicho pueblo, y á 4 leguas de Buenos Aires. Tasacion sumamente baja: 151,000 pesos moneda corriente. Por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Julian Balbin. Al contado!

El martes 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, del mencionado campo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Belgrano, contra D. Juan de la Cruz Contreras, sobre chancelacion de un grávamen.

Este terreno, se compone de 37 ectáreas—12 varas y 28 centiareas—igual a 22 cuadras cuadradas, ó sean 5 y media manzanas de terreno. Sus linderos son: por el Sud, con D. Juan Rosetti; por el Norte con D. Natalio Ciocca: D. Francisco Goro-tide y otros: por el Este con la plaza principal y por el Oeste con D. Francisco Villar.

La tasacion es de 151.000 pesos—y la base para la venta sea sus dos terceras partes 102.667 pesos 6 reales—base enteramente baja, atendiendo al terreno que es inmejorable para labranza ó pastoreo y á la gran area que se compone.

Llamamos muy especialmente la atencion de los chacareros y demas personas interesadas no desaprovechen la ocasion de hacerse de este lindísimo lote de tierra; puesto que el se encuentra á un paso de esta ciudad y á mas que el remate es judicial y por consiguiente lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, siempre que pasaré de sus dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde se hallará la bandera de remate, el dia señalado.

Mas pormenores á la oficina del señor escribano secretario D. Manuel A. Victorica, Defensa 86, tercer patio, ó á los martilleros, Victoria 19, altos. 87 j16 a15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echauri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.

Juan E. Coronado,
Defensa 86.
159 j26 a25

Por disposicion del señor Juez Dr. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Pizarro, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante su señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento, empezando á correr el termino desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1876.
102 j18 a17 *Mariano Andrade.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Recke. Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 pesos frasco. 187 j30 a3

Harina Lactea. La "Harina Lactea" es el mejor alimento para criar los niños desde su mas tierna edad sin amas de leche; suple perfectamente la leche de la madre. Los niños criados con esta harina se distinguen por sus fuerzas físicas y morales. Por mayor y menor, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 190 j30 a3

Caballeros *A lo mas superior y elegante que se hace en camisas. La Perfeccion, Victoria 25.* 212 j30 a2.

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 189 j30 a3

Las Damas *se fijan mucho en las camisas que usan sus pretendientes. En La Perfeccion, Victoria 25, se hacen irreprochables.* 211 j30 a2.

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 188 j30 a3

¿Quiere vd. *un cuello elegante y una camisa come il faut? Pues pasese Vd. por La Perfeccion, Victoria 25.* 210 j30 a2.

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 355, esquina á Libertad. 186 j30 a3

Colchas Las colchas Italianas, tamaño grande, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189, á 60 ps. Precio fijo. 175 j29 a2

Gran pichincha en el pueblo del pilar, se vende el Hotel del Progreso, con frente á la plaza. La casa tiene doce piezas y un espacioso corralon, se hace un gran negocio; su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo Hotel. 170 j29 a2

Corset La "Graciosa" largos y sin costura á 60 pesos; los de ballena ancha de Wolff á 100 pesos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 181 j29 a2

Pekines Lindos pekines lisos, de todos colores, al precio de 15 pesos; se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 182 j29 a2

Crema Las lindas corbatas color crema, se siguen vendiendo en la tienda de Baron, Victoria 189; al precio de 15, 20 y 25 pesos. Precio fijo. 183 j29 a2

Trué Uso doméstico de 64 piés de ancho se vende al precio de 12 ps. mjc. en la tienda del Baron Victoria 189. Precio fijo. 184 j20 a2.

Costurera modista, francesa, para vestidos. Perfeccionamiento en el corte. Precios muy módicos: calle Corrientes 319, segundo patio. Tambien se ofrece ir á trabajar á domicilio. 161 j28 a3

Linda casa Se vende una casa central, tiene diez piezas perfectamente construidas; 10 varas de frente, por 70, jardin, patios de mármol. Se recibirá en pago letras del Gobierno Nacional á la par que cédulas hipotecarias, fondos públicos. Para tratar, Paraguay 351. 165 j28 a3

Bóveda del capitan Alejandro Maturo.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estraerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 151 j25 a21

SEMILLA
DE
ALFALFA
Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Ahina (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptik (Sloat), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,
31 j8 perm. *Venezuela 338, (ántes 206).*

†

ANTONIA IBAÑEZ DE OLIVERA
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Agosto de 1870.

La familia invita á sus parientes y personas de amistad, se dignen asistir á las misas generales, que en el sesto aniversario se celebrarán por el eterno descanso de dicha finada el juéves 3 de Agosto, de 10 á 12 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor quedarán reconocidos. 202 j30 a3

LA PERFECCION
Fábrica de camisas á medida. Se precisan costureras.
VICTORIA 25
201 j30 a2

DENTISTA
Dr. CARLOS KOTH

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Participa á sus amigos y clientes, que ha asociado á su casa á los distinguidos dentistas mecánicos D. Francisco Mespollet y D. José Bados, á los cuales escusa recomendar sus conocimientos en la profesion, pues son bien conocidos en Europa y en esta capital.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde se seguirá practicando toda clase de operaciones de la boca.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa, las cuales sirven para masticar y hablar perfectamente; por todos los sistemas conocidos y sin molestar en nada al paciente: los precios serán al alcance de todas las fortunas.—Piedad 181, cerca de Florida. 85 j16 a15

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO
A. BELLEZZA
269-CALLE DE SUIPACHA-269
Entre CORRIENTES y PARQUE

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES.

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y fajas POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
120 j20 perm.

Cangallo 132

M. PEREZ
SANGRADOR Y CALLISTA

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelas hamburguesas de primera clase al menudeo, á precios módicos, y se aplican éstas y ventosas á todas horas del dia y de noche, así como se estraen muelas, dientes y raigones, y se aplica un remedio eficaz al dolor que lo quita instantáneamente. Cangallo 132, altos. 35 j11 perm.

ALMACEN
PARAGUAYO
117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior. Café de varias clases. Té negro, en cajones, tarros y paquetes. Tarros chinescos, para té y café. Aceite fino, embotellado. Aceite plagnol, en latas. Aceite español. Vino priorato superior. Vino de uva-pasa. Vino Jerez. Vino Oporto. Vino Argentino. Vino Champagne. Té de la Compañía Colonial. Kero-ene en latas. Fideos de Génova. Vino garnacha. Ciruelas secas. Orejones de duraznos. Tapioca. Sagu. Almidon de mandioca. Cebada inglesa. Gelatina en paquetes. Chuño en tarros de latz. Chocolate español.

Chocolate francés. Chocolate homeopático. Pasas de Málaga. Salsa inglesa. Incurtidos ingleses. Mostaza, inglesa y francesa. Velas de estearina. Arroz glacé. Rom inglés. Caña del Paraguay. Caña de la Habana. Cerveza inglesa. Cerveza alemana. Ginebra de Holanda. Anis de Mallorca. Sal fina, en tarros y suelta. Quesos de Holanda. Jabon español. Maisena. Galletitas Bagley. Vermouth italiano. Salsa de tomate, francesa. Licores de clases muy superiores. Garbanzos de Castilla. Bolsas de papel. Vino Burdeos. Vino de Málaga

En esta casa no se venden articulos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
CALLE BOLIVAR 20
LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Libreria "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 j12 a11

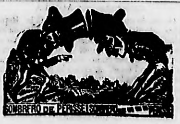

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererías.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos. Cuyo, esquina Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.
La casa está tambien abierta los dias de fiesta.
32 j9 perm.

LA PERFECCION
Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros
COMPOSTURAS EN CAMISAS
Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de
J. M. JENSANA Y BERMUDEZ
VICTORIA 25
66 j12 a11

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!
NO MAS TABACO NEGRO
El acreditado cigarrillo
"Che-raába Che-recá"
DE ZAMBONINI Hos.
Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en tódas partes y en su depósito
CALLE FLORIDA 103
31 j12 a11

SASTRERIA
DE LA
ESPERANZA
Tintorería de los mil y un COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.
150-ESMERALDA-150
31 j11 perm.

AL COMERCIO
INTRODUCTOR y MAYORISTA

En las librerias de Martin Fierro Bolivar núm. 20, y de Mayo, Perú y Potosí núms. 189 193 se encuentra en venta el utilísimo manual de procedimiento de Aduana que contiene la tramitacion giro y formulario de los documentos que tramitan por la Reparticion del Resguardo, escrito por D. Tristan Laseano.

Este se vende al ínfimo precio de 30 pesos mjc. previniéndose que la primera edicion está casi agotada.

Comprarlo pues, que es utilísimo y el primero en su clase. 118 j20 a5

AL PUBLICO
LA FABRICA SIN RIVAL DE CIGARRILLOS ESPECIALES
EL AGUILA

Se vé otra vez en la necesidad de denunciar al público nuevas y groseras imitaciones de sus **inimitables cigarrillos**, á fin de que éste no sea perjudicado por el fraude.

Los imitadores con tal de esplotar la mina de la reputacion agena, lejítimamente adquirida, lo falsifican todo con el mas cínico descaro. El título de nuestra fábrica, las tintas que empleamos en las etiquetas, las formas del grabado de ellas, y hasta el sello que les sirve de distintivo, han sido una y mil veces plagiados por los envidiosos de nuestro crédito.

A todo esto se agrega que los imitadores no disponiendo de los costosos elementos que nosotros poseemos, emplean en la mala fabricacion de sus cigarrillos malísimo papel y pésimo tabaco, con el doble propósito de esplotar al público y desacreditar nuestro establecimiento.

Siendo estos dos propósitos lo que, sobre todo, deseamos impedir rogamos á nuestros favorecedores que exijan siempre los legítimos de **EL AGUILA**, y que se fijen mucho en las etiquetas, que deben llevar el nombre del fabricante, su firma y sello; porque otros que ahora se expenden con el título de **El Aguila Imperial**, tienen las etiquetas idénticas á las nuestras, tanto en el grabado, como en el color de las tintas y en el tipo de la letra.

No olvidar, pues, que los especiales de **EL AGUILA**, son fabricados exclusivamente por—

J. A. ALONSO.
Fábrica y deposito general, calle de Venezuela 246
51 j11 a12

LA ABUNDANCIA
GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE CHILE
CALLE DE LAS PIEDRAS
ESQUINA Á MÉJICO
BUENOS AIRES

Esta gran fábrica, establecida hace dos años en el mismo local que actualmente ocupa, ha conseguido, merced á los desvelos de su propietario D. M. Mendez de Andés, elevar la elaboracion de los cigarrillos á una altura envidiable y digna del mayor encomio.

El tabaco que se emplea **siempre** es del habano mas puro y rico que viene al Rio de la Plata, así como el papel procede de las mejores fábricas de Alcoy.

Mas de treinta operarios se ocupan actualmente en la fabricacion de los especiales y afamados cigarrillos de **La Abundancia**, que tanto favor han encontrado en el público, merced á las excelentes é inimitables cualidades que los distinguen entre los de su clase.

Los **cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA**, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de **especiales**.

Deseoso el propietario de esta gran fábrica de facilitar al público la adquisicion de tan deliciosos cigarrillos, ha establecido numerosas agencias y sucursales, tanto en esta capital, como en los pueblos de campaña y provincias del interior para la venta al por mayor y menor.

En Buenos Aires, además de la fábrica, depósito central, los señores **Trelles, García y Ca.; Necol, Arabehett Hermanos; Labarte, Dirube y Ca.; Herraiz y Ca.; y José Vicente Caride**, están encargados, de la venta al por mayor, y sirven toda clase de pedidos, por muy importantes que sean.

En Lobos, D. Beltran Lafitte; en Cañuelas, señores Benito Campaña y Ca.; en San Pedro, D. Vicente Catoira; en Junin, D. Marcial García; en Mercedes, D. Santiago Olivera; en San Martin, D. Luis Lopez; en Chascomús, D. Angel Blanco; en el Cármen de Areco, señores Cayetano Sanchez y Ca.; en Rauch, señores Romaris y Martinez; en Gualeguay, señores Q. Pensoti y Ca.; en el Paraná, D. Ricardo Vadillo, y en Mendoza, señores Mernis y Valentin. 150 j23 perm.

AL PORTEÑO
CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ
SOMBRERERIA
MAXIMO MUSTORY Y C.
PRECIO FIJO
CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 30 pesos.

Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.

Cinco mil corbatas fantasía, desde 3 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ
PRECIO FIJO
M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 191 j30 a29

J. MESTRE Y C.
MAYOR Y MENOR
CAVES DE BORDEAUX
231—FLORIDA—231
BUENOS AIRES
Lejitimidad garantida en todos los artículos.

LA ARGENTINA
Gran fábrica de chocolate, á vapor
DE
PEDRO SEMINARIO Y C.
CALLE DE MITRE 132 Y 134
(BARRACAS)
Sucursal, calle de Tacuarí 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.